

# EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA — Año II — Núm. 324

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DE MARÍA PITA, 7  
TELÉFONO NUM. 110

## DE ACTUALIDAD

**EL ÚLTIMO TORPEDEOAMIENTO**

No hay que asustarse; no se trata de que ningún submarino rezagado, todavía en albir de que se acabó la guerra, haya enviado al fondo del mar a otro buque de aquellos en que nuestros navieros cobraban fletes fabulosos, perfectamente garantizados gracias a unas pólizas que aseguraban todo riesgo... menos el de la vida de sus tripulantes. No; en este caso la oración se ha vuelto por pasiva y todo hace sospechar que son precisamente los navieros los autores del torpedeoamianto.

Nos referimos a la desaparición absoluta, sin dejar rastro alguno, del proyecto de impuesto sobre las fortunas que el señor González Besada había presentado al Parlamento y su presupuesto y que es lo único esencial de su obra que el actual Gobierno no ha reproducido en su plan económico para 1919-20. Como el lector no ha olvidado, seguramente, que el conde de Romanones fué quien, ante la obstrucción del Sr. Cambó y sus huestes, degolló la contribución sobre los beneficios extraordinarios, intentada por el Sr. Alba como ministro de Hacienda del Gobierno del que era presidente, no se sorprenderá de que ahora no se haya esforzado tampoco el opulento prócer en hacer incluir entre los recursos con que ha de nutrirse el cada vez más exhausto Tesoro público, el que había de gravar directamente la riqueza, siquiera fuese de un modo tan soportable y llevadero. Pero se añade por los enterados — y ello no es, claramente, inveterado — que en la tarea de convencer al señor Calbetón de los inconvenientes de ese impuesto sobre la riqueza tuvo el conde un precioso auxiliar en el ministro de Fomento; y decimos que ello no es inveterado porque nadie ignora que el marqués de Cortina es, además de agente de negocios afamado, presidente, consejero, propietario o participante de bancos, minas, explotaciones y buques, amén de dueño de varias revistas financieras de las que se dedican a la defensa de los intereses capitalistas, exclusivamente.

De todos modos, creemos que, aun en este país nuestro, donde todo es lícito y todo queda impune, sin más requisito que el de que quien lo haga tenga fuerza suficiente para hacerlo, será difícil hallar un caso en que más impidiéramos, con medios velos, un Gobierno se ría de los compromisos morales que su significación, ya que no su concepto del, deben imponer. Dijo el conde que hacía un Gabinete de izquierdistas y, en efecto su izquierdismo le permite cosas tan radicales como la de reformar la Constitución por un sencillo proyecto de ley. Pero a la hora de establecer quién ha de levantar las cargas públicas, ese izquierdismo no llega hasta aceptar lo propuesto por el representante de una organización de la derecha, que creyó indeclinable que paguen más quienes más tienen y que a todos los efectos se pueda tener, además del ingreso correspondiente a una contribución global sobre las fortunas, una estadística de nuestra riqueza, un poco más aproximada a la realidad que las que los procedimientos evaluatorios en uso obtienen.

Caso de torpedeoamianto, como se vé. Pero un caso de torpedeoamianto de los más graves, sin previo aviso y cuando nada podía hacer verosímil que se produjese.

**DESPUES DE LA GUERRA****LOS INTELECTUALES FRANCESES**

Un grupo de escritores, catedráticos, artistas y hombres de ciencia de la Francia actual, en cuya frente figura el gran novelista Henri Barbusse, autor del famoso libro *El Fuego*, la más intensa obra, tal vez, que la literatura de guerra ha producido, publica el siguiente manifiesto dirigido a todos los intelectuales del mundo:

A pesar de la sangre de que tenemos cubiertas las manos, hoy tenemos estas manos dispuestas a reconstruir el mundo, de acuerdo con todos vosotros. El recuerdo y aun el remordimiento trágico de haber sido, durante más de cuatro años, los oíberos de la malanía y de la esterilidad, debe separarnos hoy de la patria, que una estrecha fraternidad con los hombres de nuestra patria nos puso frente afronte en los combates?

Nuestro espíritu ha dominado siempre la batalla desde lo alto. La piedra nos ha consumido como una hoguera interior. Hemos dicho la verdad, no hemos creído en las mentiras, y, sin embargo, hemos marchado los unos contra los otros, hemos chocado como adversarios en una justa; nos hemos estrujado como gladiadores sobre la arena.

Es que todos nos hemos ofrecido en holocausto para que los supervivientes proclamen con una fuerza irresistible nuestro pensamiento claro, que debe matar al otro pensamiento, a aquél en cuyo nombre se pensaba que marchábamos.

¿Qué viejo odio insensato, qué vieja doctrina de muerte osarán levantarse; qué inseparables apóstoles se atreverán a alzarse contra nosotros?

No queremos que se nos utilice para contener la guerra después de la paz.

Intelectuales de los países ayer enemigos, deseamos bajar cuanto antes el contacto de vuestras inteligencias y de vuestros corazones.

Intelectuales del mundo: sabemos que sois innumerables los que pensáis como nosotros y que, durante cincuenta meses, habéis arrastrado una vida de culpables delitos de la serenidad de vuestras almas de justos. Tenemos el grave y el alto deber de dar el ejemplo de la prudencia en el día de hoy.

Debemos ser los primeros en tendernos los brazos, pues por encima de las muchedumbres desencadenadas por la prensa de cada nación, por encima de los grandes intelectuales que han faltado a su misión de moralidad, por encima de todas las potencias espirituales o populares derrotadas, sólo nosotros, bajo los duenos de fuego y acero que nos iban a través en la guerra acribillada por los obuses, hemos tenido el valor de conservar nuestra confianza en la moralidad de la razón.

Wilson, nuestro querido amigo. Su voz

fué la nuestra. Nuestra voz será la suya, a pesar de todo y a pesar de todos.

Intelectuales combatientes del mundo entero: os tendemos fraternalmente los brazos en el desprecio hacia los oíberos hereditarios.

Nuestra tarea de mañana será dura, más temible aun que la de ayer; sin cesar nos pondrá frente a frente con nuestra conciencia en medio de las persecuciones con que los neofitismos bárbaros y moribundos han de acometernos. Nuestra unión estrecha será nuestra fuerza.

La hora ya de que en nuestras patrias respectivas nos levantemos contra los factores de guerras y desórdenes.

A nosotros, que somos inalacablos desde el punto de vista nacional y qué hemos dado pruebas suficientes de nuestra fe en la paz de los pueblos, corresponde reconstituir desde este momento, para la salud de los hombres, la International del Pensamiento.

Intelectuales combatientes del mundo entero: unánimos!

**LAS FUERZAS DE GALICIA****CAMBIO DE GUARNICIONES**

Según noticias recibidas en el Gobierno militar de Lugo, las fuerzas del regimiento de Zamora que se hallan en El Ferrol, saldrán para aquella ciudad en tren militar el próximo lunes 27, debiendo llegar a Lugo en la tarde del citado día.

En el tren mixto de la noche del mismo lunes saldrán para Monforte las dos compañías que actualmente guarnecen a Lugo, las cuales, al mando del comandante D. Victoriano Azcárraga Sánchez, guarnecerán la plaza de Monforte, relevando a las que allí se hallan del regimiento de Isabel la Católica, que se incorporarán a la plaza mayor en la Coruña.

Un periódico de Ferrol dice que las órdenes de marcha del regimiento de Zamora están dadas para el día 28.

Nuestro corresponsal en la vecina ciudad confirma esta noticia, añadiendo que el traslado produjo al fondo sentimiento y que el vecindario se dispone a dispensar a las tropas y a su oficialidad una cariñosa despedida, acudiendo a la estación el Ayuntamiento, las autoridades y diversas corporaciones.

**NOTAS DE SPORT**

Según un telegrama de la Federación Gallega, dirigido al "Real Club Coruña", el próximo domingo corresponde luchar al primer equipo de esta sociedad con el del "Real Vigo Sporting Club", en primera eliminatoria del campeonato de España.

El encuentro se verificará en el Campo de Monelos.

A la hora en que recibimos esta noticia no es conocido el equipo que presentará el Club Vigo, pero es de suponer que lo enviará completo. De su constitución, así como de otros detalles de este "match", daremos cuenta oportunamente.

**EN EL AYUNTAMIENTO****LA SESIÓN DE AYER**

Con la asistencia de los concejales Sres. Salvadó, Cotarelo, Fernández Morales, González Rodríguez (D. Juan) Puente Prieto, Beccaría, Paredes, Pandino y Pardo Penedo declaró abierta la sesión el alcalde Sr. Abad Conde, a las cuatro de la tarde.

Después de aprobada el acta de la anterior se entró en el

**ORDEN DEL DIA**

Se enteró la Corporación de un oficio del delegado de Hacienda de esta provincia trasladado la Real orden del ministerio del ramo, autorizando al Ayuntamiento para continuar la exacción del impuesto de Constitución por administración durante el presente año y declarándose incompetente para conceder análoga autorización por lo que respecta a la cobranza de un arbitrio por reconocimiento de los vienes destinados al consumo de este término municipal.

Fue aprobado un proyecto de división de la lista de contribuyentes, en secciones, para los efectos de la designación de los vocales de la Junta municipal que debe funcionar durante el año presente.

**LICENCIAS PARA OBRAS**

Se concedieron las siguientes:

A D. Manuel Reimúndez, para efectuarlas en la casa número 138 de la calle de Juan Flórez.

A D. José Sánchez Mosquera, para elevar un piso en el edificio de las Escuelas Parroquiales de Santa Lucía.

Y a D. Enrique López Pego, para reconstruir la casa número 48 de la calle de Linares Rivas.

**OTROS ASUNTOS**

Diose lectura a una certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, relativa a que no se formuló reclamación alguna contra el proyecto de alineaciones para la apertura de una calle en prolongación de la Angosta de San Andrés, terminando en el Mercado de San Agustín, y la Corporación se lió por enterada.

Se acordó la construcción de un muro, en terrenos inmediatos al alrededor de Riazor, y otras obras de reparación de los desperfectos causados por el mar en los últimos temporales.

Proceder, accediendo a la propuesta por el arquitecto municipal, a la adquisición de varios títulos para el servicio de calefacción.

En virtud de lo informado por la Comisión de Hacienda en la proposición de la de Beneficencia y Sanidad, se acordó gratificar a los brigadios sanitarios por servicios extraordinarios prestados durante la última epidemia.

**LOS ENTEROS**

Fué aprobado otro informe de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y Policía con respecto a la resolución del gobernador civil, relativa a la forma de conducción de cadáveres a los cementerios.

Entre otros particulares, contiene el informe los siguientes:

Los entierros se dirigirán al cementerio por el trayecto más corto y las familias de los fallecidos podrán elegir entre la costumbre de conducción anterior o posterior a la epidemia pasada.

Los entierros de Monelos y de toda la barriada de la Estación se dirigirán al cementerio por las calles de Juan Flórez, plaza de Pontevedra, Somozas, explanada del Orzán, Socorro, Sol, Hospital, Zalaca, Campo de Marte y Toreo y los de las calles de la Franja, Florida, San Agustín, plaza de María Pita y la Ciudad Alta irán por la Cuesta de San Agustín o Puerta Alta, Cuartel de Alfonso XII y Oriolamar.

El acompañamiento, ya sea en coches o a pie, guardará siempre la distancia prudencial para evitar contagios, y en ningún caso la comitiva deberá detenerse durante el trayecto.

**NUEVOS UNIFORMES**

Después de concluido el orden del día se dió lectura a una proposición presentada por la Alcaldía referente a la adquisición de uniformes para los nuevos ujier y ordenanza de la Casa Consistorial y blusones para nuevo mozos, y fué aprobada.

**CUENTAS**

Por último fueron también aprobados cuarenta y tres cuentas de gastos por diferentes conceptos, después de lo cual se levantó la sesión, que duró escasamente diez minutos.

**NOTA DEL DIA****LOS DOS PORTUGALESES**

De las noticias que van llegando se deduce que hay en este momento dos regimientos perfectamente paralelos en el vecino reino: ¿en la vecina república? El Fórtugal de Lisboa sigue siendo la república democrática y hasta la magistral que Sidonio Pais no pudo sostener porque en el empeño de lograrlo, que ya parecía coronado por el éxito, perdió la cetrina y acuñada piel. Y el de Oporto ha vuelto a ser el Portugal de las Brigadas, con su sellante y aparatoso himno da Carta y su bandera blanca y azul, tremulada por Paiva Couceiro.

Cual de los dos Portugalese va a prevalecer sobre el otro? No es muy fácil saberlo, pues si hay más de una razón para suponer que el movimiento monárquico no va más encaminado adelante y densidad de población de las provincias del Norte sobre las del Sur, hasta la puramente indefinida que podría derivarse de la actividad de los consulados de Inglaterra y Francia en Oporto, que al cumplimentar al jefe del Gobierno monárquista no es de suponer que hayan procedido a la ligera ni espontáneamente en cambio frente a esas consideraciones están las de la fuerza de la incertidumbre y el poder que da la posesión de los recursos de gobierno, las cuales abonan el predominio de la causa liberal sobre la portuguesa. De todo lo cual se deduce que es difícil hacer hoy una profecía sobre la solución del pleito de nuestros vecinos, salvo el caso de que la que prevalezca sea aquella que dío final sensacional y típico a la vida oficial del "extinto" y vecino ayuntamiento de Oporto, donde funcionaron simultáneamente dos corporaciones municipales durante bastante tiempo.

¡Quién sabe! En estos días de desintegración sería esa tal vez la solución ideal; mientras los Algarbe siguen siendo campo de lucha entre los amigos y los enemigos de Alfonso Costa, Trás os Montes pondrá su frente a Paiva Couceiro. Lisboa tendrá sus calles patrulladas por los "Formigas" y Oporto verá recorrer las suyas a D. Manuel, camino de Salve, entre el conde de Sabugosa y el duque de Loulé. Y los dos Portugalese acabarán casi por ser unos buenos vecinos que se entiendan perfectamente.

**Cosas de la vida**

Una amable y anónima estanquera (bella mujer, sin duda, digna de ser morena y bigotuda), nos dispensa el honor inmenso de pedir que no echemos en olvido, como lo hace la cruel *Tabacalera*, a una clase tan noble y tan honrada que proporciona al hombre el goce sumo de rebozar la pituitaria en humo y que sigue estanquera y estancada ganando cada mes igual que el año de noventa y tres, cuando es cosa olvidada por sabida que hoy representa defender la vida

dos o tres veces más que en tales fechas, cuando vengan las cosas bien derechos. Si hubo el inquilino

la carne no la prueban ya hace rato sino los muy contados caballeros que compran panuelas y viveros, pues la gente de honesta cajetilla come *xurelo* frito y cascarrilla; y todo a igual precio.

Y así un año va mal y otro peor, viendo pasar tan solo calderilla detrás del fementido mostrador.

Dónde va aquel espléndido señor de boquilla de espuma siempre adornada de cigarro puro que cada día se gastaba un duro?

Hoy compra dos macillos el que fuma y hasta el próximamente, si a mano viene, dice que lo ha dejado por higiene.

Desde hace un año, o más, aun le dura un cajón de *Parlagas* a la comunicante que firma la misiva suplicante.

Y siempre igual descuento, el constante y mezquino tres por ciento, que ha convertido en un negocio falso este negocio de expender tabaco.

En otros tiempos de abundante venta no salía del todo mal la cuenta, mas lo peor del caso es que constantemente, paso a paso, va decayendo, mientras todo aumenta.

Esto no sucede, en su lenguaje franco, la triste propietaria del estanco, que hace, incluso, una frase;

dice: «somos las parlas de la clase» y su lamentación es discreta y sobrada de razón.

Todo el mundo mejora, solo ella se empobrece de hora en hora y así no hay ilusiones ni hay fo para expender cigarros ni rapé.

Miembros de la feliz *Tabacalera* echan una mirada a la estanquera, que se encuentra angustiada como veis; dadle el cinco por ciento, sino el seis...!

**CRONICA JUDICIAL****ALLANAMIENTO DE MORADA**

En la madrugada del 8 de Agosto de 1917, cuando dormía tranquilamente en su cama la vecina del lugar de Bellota, parroquia de Sofán, en el término municipal de Carballo, María Rodríguez Delgado, llamaron a la puerta José Capelote, Jesús Negrera, José López Ramos y Genaro Freire, alias Mauleiro, y como María se negase a abrirles golpearon la puerta hasta romperla, conseguido lo cual penetraron en la casa Negrera y Freire, armados con sendos cuchillos, mientras quedaba la puerta provista de revolver José Capelote.

Maria Rodríguez, que por toda compañía contaba con un hijo suyo, niño, de 7 años, se defendió a dar voces pidiendo auxilio, pero pronto hubo de cesar en ellas por haberle puesto los cuchillos al pecho ambos sujetos y apuntarle el otro con el revólver, librándole de tan azarosa situación el hecho de aproximarse a las casas los vecinos que acudían a sus voces y ante cuya presencia se dieron a la fuga los malhechores.

Para cada uno de ellos, acusados de un del

## Banco de la Coruña

### SUCURSAL EN EL FERROL — LA CORUÑA

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Descuenta y cobra letras sobre España y el extranjero. Cobra y descuenta cupones. Admite valores en depósito. COMPRA Y VENDE AL CONTADO VALORES DEL ESTADO y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero. Compra y vende moneda y billetes extranjeros. Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## Salón París —

### PROGRAMA PARA HOY

### EL CONDE DE MONTECRISTO

Tercera jornada que lleva por título

### EL FILÁNTROPO

Completarán el programa otras cintas de extraordinario interés.

y Viseu, las restantes permanecen fieles a la nueva república.

La población civil permanece a la expectativa en casi todas partes.

Todos los antiguos parlamentarios de la república vieja se adhirieron a la república nueva, para defenderse contra el enemigo común.

*Don Manuel está en Londres*

París.—Le Journal publica un telegrama de Londres, según el cual ayer fué visto el exrey Manuel en un teatro.

Esta noticia desmiente los rumores que aseguraban que se hallaba camino de Portugal.

MENCHETA.

Leyes derogadas.—Adhesiones a la monarquía

VIGO 23 (24 h.).

El Gobierno monárquico, reunido en Oporto, acordó derogar por decreto la ley de separación de la Iglesia y del Estado y del Registro civil.

Siguen recibiéndose adhesiones a la monarquía.

Ultimamente se ha adherido el Ayuntamiento de Vilanova de Gaya.

ELIAS.

## El Presupuesto para 1919-20

El proyecto de ley leído el martes en el Congreso por el ministro de Hacienda, figura en el Presupuesto del Estado que ha de regir de 1.º de Abril de 1919 a 31 de Marzo de 1920 las cifras siguientes:

### GASTOS

Obligaciones generales del Estado: Casa Real, 9.200.000 pesetas; Cuerpos Colegiados, 2.803.000; Deuda pública, 503.316.304; Clases pasivas, 82.574.000.

Total, 597.893.304 pesetas.

Obligaciones de los departamentos ministeriales: Presidencia del Consejo de Ministros, 1.002.500 pesetas; Ministerio de Estado, 10.007.200; idem de Gracia y Justicia, pesetas 76.205.801; idem de la Guerra, 436.162.347; idem de Marina, 84.001.094; idem de la Gobernación, 170.543.821; idem de Instrucción Pública, 120.049.592; idem de Fomento, 210.013.077; idem de Abastecimientos, 1.058.000; idem de Hacienda, 27.375.931; gastos de las contribuciones y rentas públicas, 171.607.848; posesiones en el Golfo de Guinea, 2.358.738; acción en Marruecos, 139.500.284.

Total, 1.467.172.301 pesetas.

Total de los gastos, 2.056.665.605 pesetas. Gastos de primer establecimiento.—Dentro de la cifra anterior de gastos van incluidos 302 millones de pesetas por ejercicios cerrados, 465 de gastos temporales y 2547 llamados de primer establecimiento, que es de suponer, sea la primera anualidad prevista en la ley sobre Obras públicas, leída por el señor presidente del Consejo.

La distribución de los gastos de primer establecimiento es la siguiente:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Construcción y reparación de edificios, y entre ellos el de las Salesas Reales, 4.035.633.55 pesetas.

Ministerio de la Guerra.—Para el cumplimiento de la ley de Junio de 1918, 67.382.000 pesetas.

Ministerio de Fomento.—Servicios de Agricultura, Minas y Montes, 1.580.000 pesetas; idem de Comercio e Industria, 1.355.063.47; carreteras, 48.520.902; caminos vecinales, 11.000.000; ferrocarriles, 14.380.420; obras y servicios hidráulicos, 16.811.250; puentes, faros y farolas, pesetas 13.931.650; subvención para la pavimentación de Madrid, 2.000.000 de pesetas.

### INGRESOS

La evaluación de éstos se calcula sobre la base de la recaudación de 1918, con las mejoras que se van obteniendo en la renta de Aduanas al volverse a la normalidad económica y con el incremento racional de los impuestos.

A las cifras que estos elementos de cálculo arrojan se agrega el importe que lógicamente puede obtenerse de las reformas tributarias que se proyectan, y que en su totalidad ascienden a 203.072.000 pesetas.

### Artículo

En el articulado de la ley de Presupuestos, aparte de reproducir la autorización que el anterior proyecto contenía para la emisión de Deuda destinada a la conversión de la exterior, a cubrir el "déficit" y a satisfacer los gastos de obras y servicios temporales de primer establecimiento, se incluye una nueva autorización para adaptar los Presupuestos de ingresos y gastos del Estado a cualquier régimen económico municipal o provincial que se establezca por la ley.

### Reforma tributaria

Juntamente con el proyecto de Presupuestos,

se presenta a las Cortes otro reformando varias disposiciones vigentes del régimen tributario.

Se establece por él un recargo de una décima sobre las cuotas de la contribución territorial, rural y urbana.

Las tarifas de la contribución industrial se recargan en un 20 por 100 de su importe, hasta que entre en vigor las cuotas reformadas con arreglo al proyecto de ley del 4 de Julio de 1918.

Se elevan varios tipos de gravamen de las tarifas del impuesto de utilidades.

El impuesto de derechos reales se recarga en un 10 por 100 en las tarifas de sucesión directa y legítima y en la cuota legal de los cónyuges, y en un 15 por 100 todas las demás.

Se autoriza al Gobierno para establecer un recargo sobre las liquidaciones de los derechos de arancel de importación y exportación, exceptuándose las mercancías que están actualmente libres de derechos de importación y que se satisfacen de producción nacional.

Establece además un derecho de reconocimiento sobre las mercancías procedentes del extranjero, adeuden o no derechos arancelarios.

También se autoriza al Gobierno para que, respetando los pactos internacionales, grave transitoriamente la exportación de determinados minerales.

El impuesto de Casinos y Círculos de recreo se calculará al 50 por 100 sobre las cuotas actualmente establecidas.

Y por último, se someten al impuesto de timbre, en la misma forma y cuantía que las operaciones de compra de valores en las Bolsas y centros de contratación, las que se realicen sobre cambios con el extranjero, monedas o metales preciosos.

Por otro proyecto de ley aparte se autoriza la celebración de nuevos contratos acerca de los monopolios de Timbre, Tabacos y cerillas, que es reproducción textual del presentado a las Cortes en Noviembre último por el señor Besada.

Déficit

El "déficit" inicial con que se presenta el Presupuesto es, por lo tanto, de 406.265.537 pesetas.

### VIAJEROS

Regresó a Vivero el diputado a Cortes don Ramón Rebollón con su hija.

— Están en la Coruña el magistrado de la Audiencia de Lugo D. Enrique Freire Marguñán y el médico municipal de Las Puentes D. José Ildefonso Cao.

— Llegó de su casa de Savallín el ingeniero de minas D. Javier Bordiú.

### Crónica local

"La trayectoria de las revoluciones", obra nueva de Hoyos y Vinent. Se vende en la librería Lino Pérez. Precio, 2 pesetas.

El próximo domingo se celebra en el Centro Jacobita una velada en la que se estrenará un jinglete cómico dividido en tres actos. Dicha velada comenzará a las siete de la tarde.

Hoy, con motivo de ser los días del Rey, tocará la banda de música de Isabel la Católica, de doce de la mañana a dos de la tarde, en el paseo de Méndez Núñez y ejecutará el siguiente programa:

"Brisas de Oviedo", pasodoble, G. Nuevo; Fiesta andaluza en la segunda zarzuela "El estreno", Chépì; "La verbena de la Paloma", fantasía, Bretón; "Unha festa nos muíños de Peirayo", rapsodia gallega, Santos, y "Los mo-

\*\*\*\*\*

Se proyectará

por última vez

\*\*\*\*\*

fortinos", pasodoble sobre marchas de años gallegos, P. Quiroga.

Se ha dispuesto que se devuelvan las cuotas que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los recibutas Eulogio Rodríguez Cabanas, de Santiago, y Leopoldo Rodríguez Sobeiro, de Mondariz.

El próximo domingo a las seis de la tarde se celebrará en el "Centro Castellano" una velada con arreglo al siguiente programa:

1.º Reparación de "El Terrible", con sus nuevos y sensacionales números cómicos-típicos.

2.º Presentación del original manipulador "Juan Olivares", el cual se propone ofrecer al público las últimas innovaciones de la moderna escuela de magia, fantasías originales e inimitables experimentos de agil manipulación, entre ellos el gran truco de "Los Aros" y "El piñón".

3.º El saliente titulado "La real gana".

Hoy visitará al gobernador civil una comisión del Instituto provincial para hacerle entrega de un mensaje de afirmación española y de felicitación al rey, suscrito por setenta y nueve alumnos del establecimiento.

MAIZAVENA. Al cacao. Es de fábril digestión. C. de Productos Alimenticios. S. A.—San Sebastián

Por faltar a la moral en la vía pública fué denunciado al gobernador civil el joven Julio Chico Vázquez.

Al Juzgado municipal fué ayer denunciado el vecino de la Plaza del Laberinto, Fausto González, por insultar reiteradamente a su vecina Saturnina Díaz Domínguez.

Lorenzo Villar Martínez y Manuel Delgado Castañer, se fueron a las más bajas ayer tarde en el callejón de Castellar, siendo detenidos por un guardia municipal y conocidos a la Inspección de Vigilancia.

Esta noche a las nueve se reunirá en su domicilio, Cordelaria, 32, la Asociación de dependientes de comercio y similares para dar cuenta de las gestiones realizadas en demanda de mejoras.

El próximo domingo se inaugurará el curso de conferencias sociológicas organizado por la misma entidad.

La sociedad coral "Cántigas da terra" eligió la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Rafael G. del Villar; vice, don Angel del Castillo; secretario, D. Leandro Carrasco; vice, D. Federico García; tesorero, don José Borrás; contador, D. Jacobo Casal; vocales, D. José Berguer y D. Angel García y archivero, D. Juan Peña.

### EL FIGARO

PELUQUERIA. — REAL, 51-1.º  
Comodisimos sillones americanos. Aparato de masaje eléctrico para quitar arrugas y barrillos de la cara. Servicio esmerado e higiénico.

### DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN  
Garganta, nariz y oídos  
Del Sanatorio Castex y Hospitales Carbolesiere y  
San Antonio, de París.  
Consulta de diez a una.—Plaza de Orense, 8, 2.º

### DOCTOR BARCENA

del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital  
Saint Antoine, de París

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Real, 9-2.º

## TEATRO ROSALIA CASTRO

Hoy, jueves, sesiones de 6 y media a 12 — (7.º función de abono).

La jornada 5.ª de la emocionante serie

### EL BLANCO TRÁGICO

El 5.º episodio de la serie cómica

### LAS AVENTURAS DE TIMOTEO

la disposición del ministro de abastecimientos sobre la incautación de buques para el transporte de trigo y carbón.

En la reunión leyeron un telegrama de Valencia diciendo que el comandante de Marina cumpliendo órdenes del ministro, prohibió la salida de barcos para el extranjero.

Esta orden causó gran sensación.

Los navieros mostraron dispuestos a facilitar el tonelaje que el Gobierno necesita, pero se queja por la forma arbitraria en que se hace la desguarnición de buques por el Comité del tráfico marítimo, perjudicando grandemente, sin atender las observaciones que se le hacen.

Acordaron los parlamentarios gestionar la derogación de la disposición del Sr. Argente.

## Las Cortes

### SENAZO

### LA SESIÓN DE AYER

Abríose a las cuatro y diez.

Preside el general Aznar y en el banco azul siéntanse el conde de Romanones y el marqués de Cortina.

### Ruegos y preguntas

El Sr. IZquierdo expone la conveniencia de que se estrechen las relaciones con las repúblicas sudamericanas.

Opina que debe crearse una Comisión para estudiar los principales problemas de dichas repúblicas.

Pide al Gobierno que exponga su criterio sobre el problema marroquí.

El conde de ROMANONES declara que España no ha permanecido aislada en la política internacional, por lo que a Marruecos respecta, y recuerda el tratado de 1902.

En cuanto a la proposición para crear una Comisión que estudie los problemas de las repúblicas sudamericanas ofrece proponer al Consejo de ministros.

El Sr. TORMO protesta contra un acuerdo del Ayuntamiento de Astorga autorizando la venta en cuatro mil pesetas de un relatio de una ermita.

Aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito extraordinario para satisfacer las indemnizaciones devengadas en 1915 por el personal facultativo del servicio hidráulico.

Acuerdase que el viernes se reúnan las secciones, y se levanta la sesión.



**LA BOLSA****INFORMACIÓN FINANCIERA**

Cotizaciones del 22 de enero de 1919

Déndida 4 por 100 Interior, contado	77,80
— 4 por 100 — fin mes	100,00
— 4 por 100 Exterior	86,75
— 4 por 100 Amortizable	88,00
— 5 por 100 Id.	95,50
— 5 por 100 Emisión 1917	95,40
Obligaciones del Tesoro 4,75 %	101,95
Cédulas del Banco Hipotecario 4 %	99,25
Aciones del Banco de España	108,25
Id. id. Hipotecario de España	490,00
Id. id. Español de Crédito	000,00
Id. id. Hispano Americano	129,00
Id. id. Español del Río de la Plata	Ptas. 357,00
Id. id. Central Mexicano	000,00
Id. Arrendataria de Tabacos	293,00
Id. Unión Española de Explosivos	000,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya	999,00
Id. Sociedad Duro-Felguera	000,00
Id. Azucareras, preferentes	100,00
Id. id. ordinarias	46,75
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alacant	Ptas. 000,00
Id. d. Norte de España	Ptas. 312,00
Obliga. F. C. Valladolid-Arliza 5 %	000,00
Id. d. Norte de España 1905, 4 %	000,00
Id. d. 1913, 4,12 %	000,00
Id. Azuc. 4 % — No estampilladas	600,00
Id. id. 4 % — Estampilladas	000,00
Paris, vista, 00,00,00,00,00,00,00	91,00
Londres, vista, 00,00,00,00,00,00,00	23,64
Cheque, New York	0,00
Cheque, Suiza	162,25
Cheque Roma	000,00
Cheque Lisboa	000,00

**Resumen**

GANAN: Interior, 0,05.—Amortizable 5 %, viejo, 0,10.—Idem nuevo, 0,10.—Tesoros largos, 0,35.—Idem cortos, 0,25.

PIERDEN: Cédulas 4 %; 0,50.—Idem 5 %, 0,25.—Bancos, 1,50 duros.—Ríos, dos pesetas.—Azucareras ordinarias, 0,25.—Frances suizos, 1,10.

NO VARIAN: Exterior.—Amortizable 4 %.—Créditos.—Tabacos.—Azucareras preferentes.—Notres.—Frances.—Libras.

La Bolsa sigue firme en los valores públicos. De los industriales, las Cédulas de ambas series pierden alguna cotización; las azucareras ordinarias no mantienen su tipo de ayer; de los farroviarios solo se hacen los Nortes. El cambio internacional sigue al tipo de tasa. Bonos del Banco a 325 %.

La Compañía M-Z-A ha recaudado en la tercera decena de diciembre último 1.566.510,24 pesetas

más que en igual periodo del año anterior, y en todo el año de 1918 el aumento de recaudación es de pesetas 22.106.308,93.

**BOLSA DE BILBAO**

Cotizaciones del 22 de enero de 1919	Ptas. 2.475,00
Banco de Bilbao	> 1.000,00
Id. de Vizcaya	> 850,00
Id. Crédito Unión Minera	> 3.150,00
Soto y Aznar	> 000,00
Martínez del Nervión	> 225,00
Altos Hornos	> 653,00
Unión Rosnera Española	> 374,00
Unión de Explosivos	> 228,00

**Resumen**

Bilbao con mejora de 55 pesetas. Sin variación los Vizcaya. Minera en suba de cinco pesetas. Soto con pérdida de cinco pesetas. Rosnera mejorando dos pesetas. Altos Hornos subiendo un duro. Explosivos repite el cambio. Felgueras en baja de dos rato.

**BOLSA DE PARIS****Últimos cambios**

Exterior español	000,00
Francia 3 %	63,25
— 4 %	76,75
— 5 %	93,00
Ruso 4 1/2, 1909	48,75
— 5 1/2, 1905	58,50
Crédit Lyonnais	1.295,00
Andaluces	000,00
Nortes	370,00
Zaragozas	881,00
Elotinto	1.768,00

Son muy interesantes las cotizaciones de los diversos empréstitos de guerra franceses, que señalan en sus tipos el mejoramiento de la vecina república. El 5 % emitido a 87,35 se hace hoy a 93; el 4 % de 1917 cedido a 68,60, cotiza actualmente a 73,75, y el de 1918 emitido a 70,80, igualó su cotización con el de 1917 a 75,75 el liberado, haciendo a 76 el no liberado.

Los portadores de bonos ingleses a 5 1/2 %, a dos años, cuyo reembolso está próximo, se apresuran a aprovecharse de la opción que les ofrecen de convertir estos bonos en obligaciones a 20 años, con el mismo interés diciéndose que ya se han convertido 50 millones de dollars.

Los portadores de bonos ingleses a 5 1/2 %, a dos años, cuyo reembolso está próximo, se apresuran a aprovecharse de la opción que les ofrecen de convertir estos bonos en obligaciones a 20 años, con el mismo interés diciéndose que ya se han convertido 50 millones de dollars.

En reunión que celebraron ayer los fotógrafos, acordaron abonar tres días de jornal de cada semana a los compañeros que se hallan sin trabajo.

También anoche se reunieron los pintores y tomaron el acuerdo de conceder un donativo a los compañeros enfermos.

Otras noticias.—Cesaron en el desempeño de sus cargos los jueces de primera instancia de Lugo D. Joaquín Sarmiento y de Mondónedo D. Higinio García, y se posesionaron de dichos Juzgados D. Eduardo Prada y D. Odón Colmenero.

Falleció el magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Angel Gómez Piñeiro.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—SAN RAIMUNDO DE PENAFTOR Y SAN ILDEFONSO, obispo.

La festividad de hoy es de San Ildefonso, con rito de doble mayor, oficio propio y del sacerdote y misa propia con ornato blanco.

Santos de mañana.—Timoteo, Bábila, Urbano, Epolonio, Mardonio, Musomio, Eugenio, Metelo, Feliciano, Tirso, Proyecto, Zama y Saturnino.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de las Mercedes, en San Jorge.

Ayer dio comienzo en el Seminario de Lugo el actual curso académico con misa en la capilla de aquél centro docente que celebra el obispo Señor Basilio, quien al final pronunció un discurso exhortando a los alumnos al amor al estudio y que dieran gracias a Dios por ver terminada la peste, causa que había motivado la suspensión de estudios hasta la fecha.

**EL TIEMPO**

Dice el Observatorio que se ha formado un pequeño centro de perturbación en el golfo de Gascuña, dirigiéndose a ello la lluvia de ayer. Añade que no ha variado la situación atmosférica y que el tiempo sigue inseguro.

Los datos del día fueron: barómetro moviéndose poco, entre 769'7 y 768'8; temperatura de 13 grados; viento bonacible, subiendo al Norte desde el Oeste y lluvia por un total de 7'2 milímetros.

Pleamar de hoy, a las siete y media.

**MOVIMIENTO OBRERO**

Hoy a las ocho se reunirán las tejedoras que pertenecen al Sindicato de profesionales varías.

El Sindicato de los obreros municipales en junta general celebrada ayer acordó que una comisión visite hoy al alcalde para solicitar el pago de los arreos que se les adeudan desde el 17 de Enero de 1917 y pedir el aumento de dos pesetas de los mismos.

Por no concurrir suficiente número de asociados, no llegaron a reunirse ayer como estaban acordado los obreros zapateros ni las obreras del matadero.

En reunión que celebraron ayer los fotógrafos, acordaron abonar tres días de jornal de cada semana a los compañeros que se hallan sin trabajo.

También anoche se reunieron los pintores y tomaron el acuerdo de conceder un donativo a los compañeros enfermos.

Otras noticias.—Cesaron en el desempeño de sus cargos los jueces de primera instancia de Lugo D. Joaquín Sarmiento y de Mondónedo D. Higinio García, y se posesionaron de dichos Juzgados D. Eduardo Prada y D. Odón Colmenero.

Falleció el magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Angel Gómez Piñeiro.

Los portadores de bonos ingleses a 5 1/2 %, a dos años, cuyo reembolso está próximo, se apresuran a aprovecharse de la opción que les ofrecen de convertir estos bonos en obligaciones a 20 años, con el mismo interés diciéndose que ya se han convertido 50 millones de dollars.

En reunión que celebraron ayer los fotógrafos, acordaron abonar tres días de jornal de cada semana a los compañeros que se hallan sin trabajo.

También anoche se reunieron los pintores y tomaron el acuerdo de conceder un donativo a los compañeros enfermos.

Otras noticias.—Cesaron en el desempeño de sus cargos los jueces de primera instancia de Lugo D. Joaquín Sarmiento y de Mondónedo D. Higinio García, y se posesionaron de dichos Juzgados D. Eduardo Prada y D. Odón Colmenero.

Falleció el magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Angel Gómez Piñeiro.

Los portadores de bonos ingleses a 5 1/2 %, a dos años, cuyo reembolso está próximo, se apresuran a aprovecharse de la opción que les ofrecen de convertir estos bonos en obligaciones a 20 años, con el mismo interés diciéndose que ya se han convertido 50 millones de dollars.

En reunión que celebraron ayer los fotógrafos, acordaron abonar tres días de jornal de cada semana a los compañeros que se hallan sin trabajo.

También anoche se reunieron los pintores y tomaron el acuerdo de conceder un donativo a los compañeros enfermos.

Otras noticias.—Cesaron en el desempeño de sus cargos los jueces de primera instancia de Lugo D. Joaquín Sarmiento y de Mondónedo D. Higinio García, y se posesionaron de dichos Juzgados D. Eduardo Prada y D. Odón Colmenero.

Falleció el magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Angel Gómez Piñeiro.

Los portadores de bonos ingleses a 5 1/2 %, a dos años, cuyo reembolso está próximo, se apresuran a aprovecharse de la opción que les ofrecen de convertir estos bonos en obligaciones a 20 años, con el mismo interés diciéndose que ya se han convertido 50 millones de dollars.

En reunión que celebraron ayer los fotógrafos, acordaron abonar tres días de jornal de cada semana a los compañeros que se hallan sin trabajo.

También anoche se reunieron los pintores y tomaron el acuerdo de conceder un donativo a los compañeros enfermos.

Otras noticias.—Cesaron en el desempeño de sus cargos los jueces de primera instancia de Lugo D. Joaquín Sarmiento y de Mondónedo D. Higinio García, y se posesionaron de dichos Juzgados D. Eduardo Prada y D. Odón Colmenero.

Falleció el magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Angel Gómez Piñeiro.

Los portadores de bonos ingleses a 5 1/2 %, a dos años, cuyo reembolso está próximo, se apresuran a aprovecharse de la opción que les ofrecen de convertir estos bonos en obligaciones a 20 años, con el mismo interés diciéndose que ya se han convertido 50 millones de dollars.

En reunión que celebraron ayer los fotógrafos, acordaron abonar tres días de jornal de cada semana a los compañeros que se hallan sin trabajo.

También anoche se reunieron los pintores y tomaron el acuerdo de conceder un donativo a los compañeros enfermos.

Otras noticias.—Cesaron en el desempeño de sus cargos los jueces de primera instancia de Lugo D. Joaquín Sarmiento y de Mondónedo D. Higinio García, y se posesionaron de dichos Juzgados D. Eduardo Prada y D. Odón Colmenero.

Falleció el magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Angel Gómez Piñeiro.

Los portadores de bonos ingleses a 5 1/2 %, a dos años, cuyo reembolso está próximo, se apresuran a aprovecharse de la opción que les ofrecen de convertir estos bonos en obligaciones a 20 años, con el mismo interés diciéndose que ya se han convertido 50 millones de dollars.

En reunión que celebraron ayer los fotógrafos, acordaron abonar tres días de jornal de cada semana a los compañeros que se hallan sin trabajo.

También anoche se reunieron los pintores y tomaron el acuerdo de conceder un donativo a los compañeros enfermos.

Otras noticias.—Cesaron en el desempeño de sus cargos los jueces de primera instancia de Lugo D. Joaquín Sarmiento y de Mondónedo D. Higinio García, y se posesionaron de dichos Juzgados D. Eduardo Prada y D. Odón Colmenero.

Falleció el magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Angel Gómez Piñeiro.

Los portadores de bonos ingleses a 5 1/2 %, a dos años, cuyo reembolso está próximo, se apresuran a aprovecharse de la opción que les ofrecen de convertir estos bonos en obligaciones a 20 años, con el mismo interés diciéndose que ya se han convertido 50 millones de dollars.

En reunión que celebraron ayer los fotógrafos, acordaron abonar tres días de jornal de cada semana a los compañeros que se hallan sin trabajo.

También anoche se reunieron los pintores y tomaron el acuerdo de conceder un donativo a los compañeros enfermos.

Otras noticias.—Cesaron en el desempeño de sus cargos los jueces de primera instancia de Lugo D. Joaquín Sarmiento y de Mondónedo D. Higinio García, y se posesionaron de dichos Juzgados D. Eduardo Prada y D. Odón Colmenero.

Falleció el magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Angel Gómez Piñeiro.